



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 528/2022

ANEXO

FECHA DE EMISION:	24 de Mayo del 2022	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 353/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	23 de Mayo del 2027		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO			
1	CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA	Transmisor de baja potencia	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	HELLA GmbH & Co. KGaA Rixbecker Straße 75 Lippstadt 59552 Germany	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Radar Sensor	Hella	RS4
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO
			NBG01RS4
TECNOLOGÍA		RADAR	
6	FRECUENCIA USADA (GHz)	24,050 – 24,250	
7	INTENSIDAD DE CAMPO DEL TRANSMISOR (dBµV)	PICO Modo Maestro 24,054859GHz: 89,6 24,069776GHz: 92,0 24,129764GHz: 90,8 24,169556GHz: 88,6 24,239102GHz: 91,2 24,244421GHz: 89,4 Modo Esclavo 24,053659GHz: 85,5 24,069656GHz: 88,1 24,139802GHz: 86,2 24,169716GHz: 84,7 24,239782GHz: 87,9 24,244861GHz: 84,1	
8	TIPO DE MODULACIÓN	FMCW	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-5513/2022

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:** 800-10-6000
www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 528/2022

9	TIPO DE ANTENA	Patch array
10	GANANCIA DE ANTENA	9dBi
11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
Observación. – - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo. Nota. – i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.		

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-5513/2022

La presente es una version imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestion y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre
4to y 5to anillo) calle 3, edif.
Gardenia Condominio Club
Torre Sur. Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

**Línea Gratuita de Protección
al Usuario:** 800-10-6000
www.att.gob.bo

5 de 5